

HACIENDA MUNICIPAL
NO. DE OFICIO: 103/H.M./2018
Asunto: Información

LIC. MONICA ALEJANDRA HERNÁNDEZ OCHOA
ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD
DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS.
PRESENTE

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 02 de mayo 2018

Por este conducto me permito enviarle un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informarle que, en el apartado de la **Ley General de Contabilidad Gubernamental**, referente al punto: **Endeudamiento Neto**.

Hago de su conocimiento que este punto **no aplica** para este Municipio.

"Bajo protesta de decir declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Lo anterior, con motivo de generar la actualización para su publicación en la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sin otro particular me despido, no sin antes reiterarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"2018, Centenario de la Creación del Municipio de Puerto Vallarta
y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital de Guadalajara"



GOBIERNO MUNICIPAL DE
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
L.A.E. GUILLERMO RAMÍREZ HERNÁNDEZ
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL
HACIENDA MUNICIPAL
MUNICIPAL

C.c.p. Archivo
GRH/spg*